










Políticas y lineamientos en materia de Turismo de naturaleza






Políticas y lineamientos en materia de Turismo de naturaleza

Las principales políticas y lineamientos son:

Nombre	Descripción	Enlace
Política de turismo sostenible: unidos por la naturaleza	La Política de turismo sostenible tiene como objetivo posicionar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo en el país, como factor de competitividad de los negocios turísticos y del desarrollo social y cultural local. Esta política adopta una visión a largo plazo del sector, que se materializa en un plan estratégico al año 2030, buscando armonizar los objetivos de desarrollo sostenible del turismo con la necesidad de proteger el capital natural que hace de nuestro país un destino atractivo y que es una de sus fuentes de riqueza y de generación de equidad.	
Lineamientos de ecoturismo comunitario para parques nacionales naturales de Colombia y sus zonas de influencia	Esta versión de lineamientos busca una nueva visión de lo que la Estrategia de ecoturismo comunitario significa y conlleva para las comunidades locales y las entidades que las acompañan en su proceso de fortalecimiento y desarrollo empresarial, teniendo en cuenta su aporte directo a la conservación de las áreas protegidas del país y su contribución a la consolidación de territorios de paz.	
Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022	Busca mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales buscando promover mayor eficiencia y articulación en la relación entre la oferta y la demanda, y maximizar los beneficios del turismo en la productividad empresarial, la equidad territorial y la calidad de vida de las comunidades receptoras.	

Nombre	Descripción	Enlace
Política de calidad turística	Diseñada con el fin de determinar las líneas estratégicas que permitirán gestionar mejoras sobre los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos, al generar una cultura de excelencia entre actores públicos y privados como estrategia para posicionar a Colombia como un destino diferenciado, competitivo y sostenible.	
Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia	La formulación de estos lineamientos se fundamenta en la existencia de un importante número de iniciativas que encuentran una oportunidad de desarrollo en la organización de su comunidad o grupo social para ofrecer productos o servicios turísticos —afrontando los retos asociados a la creación de una empresa turística y sus implicaciones— Esto evidencia la necesidad de proporcionar herramientas para el fortalecimiento de las ventajas competitivas de destinos y emprendimientos, y adquirir los conocimientos necesarios para ser gestores de su propio desarrollo.	
Política de Turismo de naturaleza (documento preliminar)	Este documento preliminar pretende orientar el trabajo de los actores de la cadena de valor del sector en seis segmentos: ecoturismo, avistamiento de aves, avistamiento de ballenas, turismo de aventura, buceo y turismo rural. Incluye los lineamientos estratégicos para el desarrollo competitivo del producto turístico de naturaleza en Colombia, lo que incluye el diseño y desarrollo de productos innovadores, un recurso humano calificado, infraestructura de soporte sostenible, la formalización y calidad en la prestación de servicios turísticos y la promoción especializada de los mismos.	
Política nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Su objetivo es “promover la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos a escalas nacional, regional y local”. En esta política se identifica la recreación como un servicio ecosistémico de carácter cultural que beneficia a la sociedad a través del turismo, como oportunidad para integrarse con la naturaleza y alcanzar experiencias que aumenten su valoración social.	

Nombre	Descripción	Enlace
Lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia	Resume un trabajo amplio de identificación de lineamientos para el fomento del ecoturismo comunitario en Colombia, que contó con el aporte de algunas de las muchas organizaciones de base del país involucradas en procesos de ecoturismo. Sirve de base a organizaciones comunitarias que estén en forma autónoma e independiente interesadas en llevar a cabo emprendimientos en ecoturismo.	
Política para el desarrollo del ecoturismo	El ecoturismo ha adquirido gran importancia en el contexto internacional en las últimas décadas. Esta política es una propuesta interinstitucional que busca fortalecer y diversificar la actividad ecoturística, de tal manera que las regiones del país puedan ofrecer productos competitivos, sostenibles ambiental, social, económica y culturalmente, que deriven beneficios para la comunidad receptora y la integren de manera productiva en su prestación de servicios turísticos.	
CONPES 3296 DE 2004. Lineamientos para promover la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en el Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN)	Define el alcance, los objetivos, lineamientos y requisitos previos a la selección de la modalidad de participación privada y su estructuración en la prestación de servicios ecoturísticos en áreas del SPNN.	
Política de participación social en la conservación	Esta política establece que la responsabilidad debe ser compartida por los estamentos sociales e institucionales, convocando esfuerzos de participación para coordinar el establecimiento de prioridades y políticas que permiten alcanzar la conservación de las áreas protegidas.	